

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado martes 29 de mayo se mantuvo una reunión en la sede central de AENA con el entonces Presidente D. Javier García Legaz y el Director General de Recursos Regulados D. Javier Marín San Andrés, a solicitud del Presidente de la Diputación de Castellón –entidad socia de Aerocas, gestora del aeropuerto de Castellón – D. Javier Moliner y con la presencia de quien suscribe, Portavoz de Fomento del Grupo Parlamentario Popular.

En ella se planteó la posibilidad de que el Aeropuerto de Castellón fuese gestionado por AENA, tal y como, tras ganar el preceptivo concurso, sucede con el de Murcia. Con la profesionalidad habitual de AENA se comprometieron a estudiar las posibilidades, de que ante un eventual concurso para la gestión de las instalaciones de Aerocas –participado mayoritariamente por la Generalitat Valencia - ,participasen en el concurso.

¿Estima AENA razonable participar en un hipotético concurso para gestionar el aeropuerto de Castellón?.

Madrid, 22 de octubre de 2018

V.B:

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530